

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del CESS celebrada el día 9 de Abril de 2019

Lugar: Salón de Grados – Facultad de Ciencias del Trabajo (c/ Enramadilla nº 18 – Sevilla)

Hora de comienzo: 13:50 h

Hora de finalización: 14:15 h

Asistentes:

Presidente: D^a. M^a del Milagro Martín López

Vicepresidentes: D. Antonio Montero Sines (CES)

D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez (CCOO)

Grupo I

En representación de la organización sindical UGT:

D. Juan Bautista Ginés Viera
D. Diego Carlos García Cebrián
Dña. María Iglesias Domínguez
D. Antonio Ortiz Serrano
Dña. Ana María Maldonado Elena
D. Alberto Márquez Rodríguez


En representación de la organización sindical CCOO


D. Alfonso Vidán Martínez
D. Carlos Carreño Guijarro
Dña. Carmen Araujo Gómez
D. Francisco Albendiz Bautista
D. José Manuel Brenes Quirós

Grupo II

En representación de la CES:

D. Antonio López Balbuena
D. Tomás González Rodríguez
D. Federico M. de la Torre Márquez
D. Rafael Tinoco Caro
Dña. M^a Rosa Olalla Acosta
D. Manuel Alcedo Baeza
D. José Manuel Fernández Ceña
Dña. María Luisa Roldán Borrego

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	1/7	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==			

Dña. M^a. Dolores Caro Cals
Dña. M^a Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

Dña. Rocío Algeciras Cabello (FACUA)
D. Manuel Luis Garfia Brito (UCE)
D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HISPALIS)
D. Juan Cruz Fernández (Asociaciones vecinales)
D. Pedro Jiménez Rodríguez (PP)
D. Diego Santos-Olmo Martínez (IU)
D. Lorenzo David López Aparicio (Ciudadanos)

Secretaria: D^a. M^a Fe Risquet Fernández

Orden del día:

Primero	Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 9 de marzo de 2019.
Segundo	Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del CESS 2018.

Primero.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 9 de abril de 2019.


La Presidenta inicia su intervención manifestando que se ha enviado a todos los miembros la correspondiente acta y las somete a la aprobación de la Comisión Permanente.


En este sentido informa que han existido dos erratas en el acta, ya que falta incluir el nombre de una consejera Dña. Eva Martínez Cabanas y en la página número 12 donde aparece como: “*Aprobación si procede del Informe de Coyuntura Socioeconómica de la ciudad de Sevilla 2018*”, debe aparecer como sigue: “*Aprobación si procede del informe de coyuntura socioeconómica de la ciudad de Sevilla 2017*”.

Se aprueba el acta por unanimidad, por asentamiento de los presentes.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del CESS 2018

La Presidenta informa que según el Reglamento del Consejo Económico y Social, es necesario aprobar la memoria de actividades del año anterior, dentro de los primeros 5 meses del año. La memoria y la convocatoria se ha remitido a todos los consejeros.

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Página	2/7	

Expuesto lo anterior, la Presidenta cede la palabra a D. Juan Bautista Gines representante de U.G.T.

El Sr. Gines realiza la siguiente intervención, cuya transcripción literal es la siguiente:

“Buenas tardes a todos y a todas.

Un saludo en nombre de UGT Sevilla.

Tenemos ante nosotros la Memoria de Actividades del Consejo Económico y Social de Sevilla, y viendo y leyendo detenidamente la misma, podemos comprobar cómo este órgano está vivo y cumpliendo fielmente la misión que tiene encomendada.

Por ello vaya nuestra felicitación y enhorabuena por la labor realizada de todos y todas sus componentes.

Dicho esto, sí me gustaría hacer algunas reflexiones que me parece pueden ser de interés.

Ciertamente el órgano ha cumplido con mucha prestancia y calidad en sus trabajos y en la elaboración de los dictámenes obligatorios o preceptivos.

Tales son: Dictamen de Ordenanzas Fiscales; Dictamen de Presupuestos; Y el Dictamen sobre la Ordenanza Reguladora de las Tarifas de Precios Públicos por los servicios que se presten por la entidad de Transportes Urbanos de Sevilla (TUSAM).


No pudo ser el Dictamen de la Situación Socioeconómica de la ciudad que hubo de realizarse en el 2019, cuando lo que se veía era la situación de la ciudad en el 2017.


En el 2016 el CESS realizó 4 informes y Dictámenes, en el 2017 realizó 5, y en el 2018 sólo 3.

Ciertamente hay que subrayar la labor del organismo en las propuestas para el Plan Estratégico de Sevilla 2030 y las muchas reuniones de trabajo y participación en las Comisiones de trabajo y Ejecutivas de dicho plan.

Queremos resaltar que al órgano le falta personal propio como determina su reglamento de funcionamiento, en concreto le falta un auxiliar administrativo, es decir, llevamos más de un año sin el personal adecuado.

Probablemente con el personal adecuado, se podría haber elaborado, tal y como estaba previsto, algún estudio monográfico.

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==		Página	

Además, seguimos echando de menos que pasen por el CESS las diferentes ordenanzas que afecta a los ciudadanos y que el Ayuntamiento no las remite para la elaboración del pertinente informe o Dictamen.

Solo cabe preguntarse ¿de verdad no interesa a la corporación la opinión de las/os ciudadanas/os representados por las diferentes organizaciones presentes en el CESS?

Bueno a pesar de los pesares vuelvo a felicitar a todas/os por la labor realizada”.

La Presidenta agradece la intervención del ponente y cede la palabra a Dña. Sara de los Reyes Gutiérrez Vicepresidenta del CES y representante de C.C.O.O.

“Con motivo de la aprobación de la Memoria de Actividades de 2018, desde CCOO de Sevilla queremos manifestar en primer lugar nuestro apoyo al mismo, ya que recoge fiel y puntualmente lo realizado en este pasado año.

Pero a la fecha que estamos, no solo cerramos el año 2018, sino también podemos considerar que cerramos el mandato del actual Gobierno Municipal, ya que en Mayo están convocadas las Elecciones Municipales y posiblemente sea el último Pleno del CESS. Por ello CCOO quiere aprovechar la ocasión para realizar nuestro agradecimiento a:


1.- Doña Milagros Martín, presidenta del CESS por la importante labor realizada al frente del CESS en estos 4 años y donde en su último periodo ha tenido que redoblar esfuerzos y dedicación para afrontar las dificultades derivadas de la carencia de personal funcionario propio en el CESS. Actividades programadas no han sido posible llevarlas a cabo debido a dicha situación.


2.- A los Consejeros y Consejeras que con la aprobación de los distintos Dictámenes y sus aportaciones han contribuido que este órgano consultivo y de participación de los Agentes Sociales de la ciudad de Sevilla, goce de un gran prestigio en la ciudad, por su rigor e independencia en las valoraciones realizadas.

3.- Al personal funcionario adscrito al CESS, imprescindibles para el buen funcionamiento de éste órgano y al personal del Área de Economía y Comercio que en ausencia del personal ha servido de apoyo al mismo.

En segundo lugar, CCOO de Sevilla comparte y quiere también poner en valor el CESS, el esfuerzo y compromiso de todos y todas para alcanzar el CONSENSO en los Dictámenes, como así ha sucedido en la inmensa mayoría de ellos, sabiendo que no siempre es fácil, ya que lógicamente representamos una pluralidad de intereses diversos y a veces contrapuestos, pero siendo conscientes y conocedores del valor y de la fuerza del consenso.

CCOO considera que el prestigio que el CESS goza en la ciudad viene dado, además del rigor en sus dictámenes y valoraciones, también porque son ejercitados desde su autonomía e independencia de los distintos gobiernos municipales, por ello es necesario y urgente que éste órgano colegiado cuente con los medios materiales, económicos y personales para que pueda continuar realizando la labor que tiene encomendada, como bien se señala en los artículos 3 y 38 de su Reglamento.

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	4/7	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==			

Por último, potenciar el desarrollo de iniciativas propias del CESS en materia económica y social, así como contribuir a darle una mayor visibilidad a la actividad que realiza, consideramos que debe ser un reto prioritario para su futuro más inmediato.”

La Presidenta agradece la intervención de la ponente y a continuación cede la palabra a D. Antonio Montero Sines Vicepresidente del CESS y representante de la CES.

El Sr. Montero en primer lugar, comenta que probablemente sea el último Pleno del CESS, de este mandato municipal.

A continuación, pone sobre la mesa, el trabajo realizado por el Consejo, que se refleja en la Memoria de los últimos años, no solo en la de este. Agradece el trabajo realizado a los miembros del Pleno y a los funcionarios que han trabajado en el CESS.

De otra parte manifiesta que se ha realizado un esfuerzo y como resultado se ha alcanzado por el consenso entre organizaciones con distintos intereses, citando como ejemplo, el pacto social y la relación entre empresarios y sindicatos y esto es lo beneficioso para la sociedad.

Finaliza su intervención, expresando su satisfacción por haber formado del CESS.

La Presidenta agradece la intervención del ponente, y a continuación cede la palabra a Dña. Rocío Algeciras Cabello, representante de FACUA.

La Sra. Algeciras comenta que la memoria de actividades, no refleja las dificultades con la que se han encontrado para la realización del trabajo encomendado, no obstante se deja de manifiesto la gran calidad del mismo.


Continúa exponiendo que el CESS, ha tenido que sufrir grandes carencias de medios materiales y humanos pese a las reuniones mantenidas con la responsable del Área. Agradece el trabajo realizado por la Presidenta, a pesar de las grandes dificultades que ha tenido para el desarrollo de su gestión.


Finaliza su exposición manifestando que el CESS, debe informar a la nueva Corporación de los trabajos realizados en los 4 últimos años.

La Presidenta agradece la intervención de la ponente, y a continuación cede la palabra a D. Manuel Luis Garfia Brito representante de UCE.

El Sr Garfia Brito reitera lo expresado por los anteriores ponentes en el sentido del gran esfuerzo realizado por el CESS para el desarrollo de su trabajo por las dificultades encontradas, ocasionada por la falta de medios personales y materiales en este último año.

Finaliza su intervención, expresando su deseo por que exista una continuidad en el trabajo del CESS , así como que se le dote de los medios necesarios para el desempeño de su labor.

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==		Página	

La Presidenta agradece la intervención del ponente, y a continuación cede la palabra a D. Miguel Angel Rivas Estepa representante de HISPALIS.

Agradece el trabajo realizado por la Presidenta, los miembros del Consejo y el personal técnico que ha colaborado en el CESS, sumándose a los agradecimientos de los anteriores ponentes.

Finaliza su exposición, expresando su deseo para que la Asociación que representa, continúe colaborando en el Consejo Económico y Social, que se constituya con la nueva Corporación Municipal.

La Presidenta agradece la intervención del ponente, y a continuación cede la palabra a D. Juan Cruz Fernández representante de las asociaciones vecinales.

El Sr. Cruz, manifiesta que la gestión del CESS, podía haber sido más eficaz, si se le hubiera dotado de los recursos adecuados, **“pero no hubiera sido más eficiente. Este CESS ha optimizado con eficacia los recursos materiales de los que ha dispuesto”**

De otra parte expresa el apoyo de la Entidad que representa a la memoria presentada.

Manifiesta su acuerdo con el sentido de la intervención del ponente de UGT.

Finaliza su intervención, expresando que en su opinión, la participación es un derecho del ciudadano y es un honor ejercer ese derecho en representación de los ciudadanos.


La Presidenta agradece la intervención del ponente, y a continuación cede la palabra al representante de CEPES, verificando que a la sesión del Pleno del CESS, no ha asistido el representante de la citada Entidad.


La Presidenta, a continuación cede la palabra a D. Pedro Rodríguez Jiménez representante del Grupo Municipal PP.

El Sr. Rodríguez Jiménez, expresa su agradecimiento a todos los miembros del CESS por el excelente trabajo realizado, a pesar de la escasez de medios técnicos y humanos para el desarrollo del mismo.

La Presidenta agradece la intervención del ponente, y a continuación cede la palabra a D. Diego Santos Olmo representante de Izquierda Unida.

El Sr. Santos Olmos, declina el uso de la palabra.

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==		Página	

La Presidenta agradece la intervención del ponente, y a continuación cede la palabra a D. Lorenzo David López Aparicio representante del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Sr López Aparicio manifiesta el apoyo de su Grupo a la memoria presentada por el CESS, así como su apoyo para que este Órgano sea dotado de los medios adecuados.

Finalmente expresa su felicitación a los miembros del CESS por el trabajo realizado.

La Presidenta antes de proceder a la votación, interviene exponiendo, que es una riqueza singular del CESS su conformación plural y diversa y se traduce, sin duda, en una fructífera y enriquecedora colaboración entre los miembros de las asociaciones representadas.

De otra parte expresa su deseo de poner en valor la capacidad del citado Órgano alcanzar consenso en sus acuerdos, esto es debido a que se realizan esfuerzos, para generar sinergias en la búsqueda del bien común.

De otra parte, hace constar que es de justicia reconocer y agradecer la labor realizada por la técnica del CESS, que de manera menos visible ha realizado un excelente trabajo para el perfecto funcionamiento del mismo, así como la colaboración prestada por el personal del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales de la Corporación, que de manera tan eficaz, ha atendido y apoyado las funciones que tenemos encomendadas.

Concluye la Presidenta manifestando que el éxito propiamente dicho del Consejo, no está sólo en las asociaciones, instituciones o personas representadas, sino en quienes forman parte de ellas, que con una excelente disposición, constante colaboración e implicación personal en cada una de las actividades del Consejo hacen que se pueda hablar de un equipo en continuo trabajo y cooperación.

Finalmente la Presidenta procede a la votación de la Memoria de Actividades del CESS de 2018, conforme a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento del CESS.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad por asentimiento de los miembros presentes.

Pues no habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº. Bº.


La Presidenta


La Secretaria

Fdo. M^a Milagro Martín López

Fdo. Fé Risquet Fernández

7

Código Seguro De Verificación:	j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fe Risquet Fernandez	Firmado	11/06/2019 12:20:43	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j8L/+QI2rFOaIuGkeM3n1Q==			

Código Seguro De Verificación	ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==	Fecha	11/06/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	7/7	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ErI6M0t3hifPQt9TJBE70A==			